

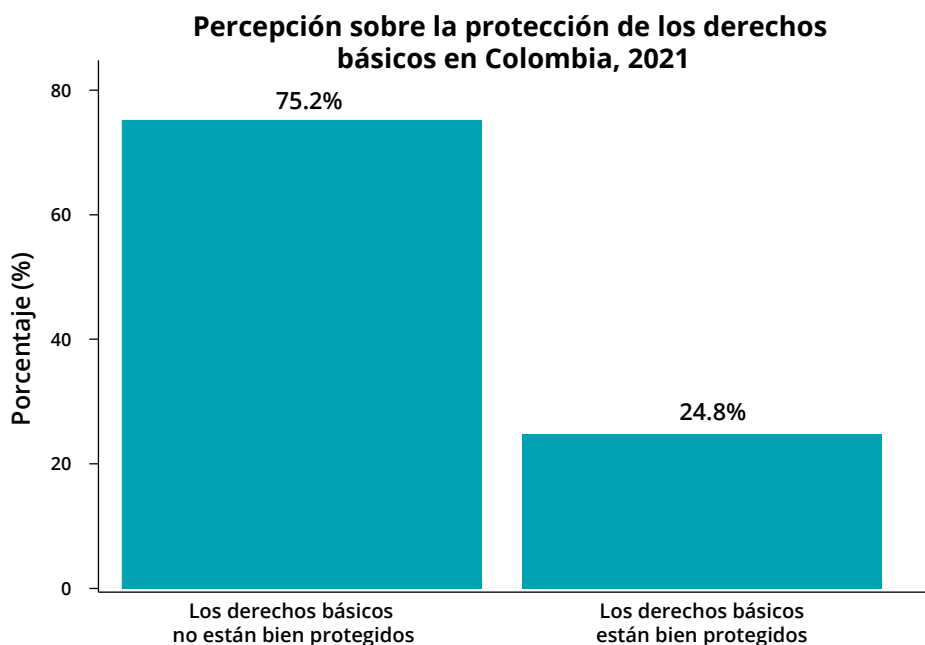


Abril 2022 | Nikki Aminmadani y Mark Grujic

Enfoque en la percepción de la protección de los derechos básicos en Colombia

La protección percibida de los derechos básicos en Colombia ha disminuido constantemente desde 2008, con niveles récord-bajos en 2021

Una de cada cuatro personas en Colombia cree que los derechos básicos de los ciudadanos están bien protegidos por el gobierno



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2021; COL21ts_20210927

Desde 2004, el Barómetro de las Américas de LAPOP ha medido la protección percibida de los derechos básicos en Colombia con la siguiente pregunta: **B3: ¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político colombiano?** Los encuestados expresaron su opinión utilizando una escala de 1 a 7, donde 1 significa “nada” y 7 significa “mucho”. Aquí recodificamos las respuestas en una variable dicotómica, lo que nos permite estimar el porcentaje de personas en el país que confían en que el gobierno protege los derechos básicos de los ciudadanos. Específicamente, las respuestas se recodificaron en una variable dicotómica que indica la creencia de que los derechos básicos están protegidos al combinar las respuestas “5” a “7” en la categoría “Los derechos básicos están bien protegidos”, mientras que las respuestas restantes (“1” a “4”) en la categoría de referencia de “Los derechos básicos no están bien protegidos”.

Mientras que una cuarta parte (24.8%) cree que los derechos básicos de los ciudadanos están bien protegidos, la gran mayoría de los colombianos (75.2%) cree que los derechos básicos de los ciudadanos no están bien protegidos.

La creencia que los derechos básicos de los ciudadanos están bien protegidos sigue disminuir

La creencia de que los derechos básicos de los ciudadanos están bien protegidos en Colombia fue más alta en 2008, cuando menos de la mitad (46.2%) de los encuestados creía que los derechos básicos de los ciudadanos estaban bien protegidos. Entre 2008 y 2021, estas evaluaciones disminuyeron en 21.4 puntos porcentuales, alcanzando su punto más bajo en 2021 cuando solo el 24.8% de los colombianos declaran que creen que los derechos básicos de los ciudadanos están bien protegidos.

La creencia de que los derechos básicos de los ciudadanos están bien protegidos en Colombia es más alta entre las mujeres, las personas con niveles más bajos de riqueza, las personas mayores y las personas con niveles más bajos de educación

¿Qué características de las personas predicen la creencia de que los derechos básicos de las personas están bien protegidos por el sistema político en Colombia? Las mujeres en Colombia son más propensas a creer que el gobierno protege los derechos básicos de los ciudadanos en comparación con los hombres (28.8% frente a 20.8%, respectivamente)¹. Las personas con niveles más bajos de riqueza creen que el gobierno protege los derechos básicos de los ciudadanos en niveles más altos que las personas con niveles más altos de riqueza. Las personas de 66 años o más tienen la percepción más alta de que los derechos básicos están bien protegidos (53.1%) en comparación con los más jóvenes. Las personas sin educación o con al menos algo de educación primaria (37.3%) tienen más probabilidades de creer que se protegen los derechos básicos de los ciudadanos que las personas con al menos algo de educación secundaria o más².

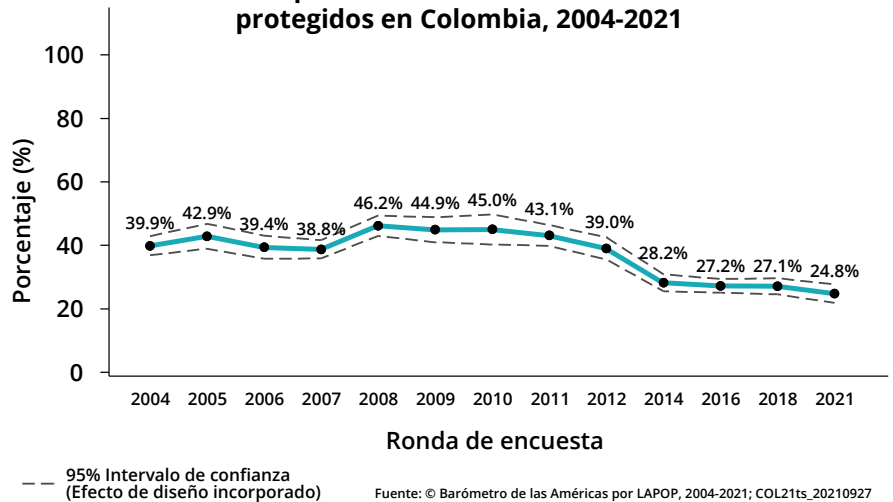
Nikki Aminmadani es estudiante de último año en la Vanderbilt University y estudia ciencia política y español. Ella espera seguir una carrera en derecho en el futuro. Mark Grujic es estudiante de segundo año en Vanderbilt que trabaja en el equipo de Spotlights. El se está especializando en historia y políticas públicas.

Editores de la serie: Sebastián C. Larrea, Vanderbilt University
 Mariana Rodríguez, Vanderbilt University
 Valerie Schweizer, Vanderbilt University
 Laura Sellers, Vanderbilt University

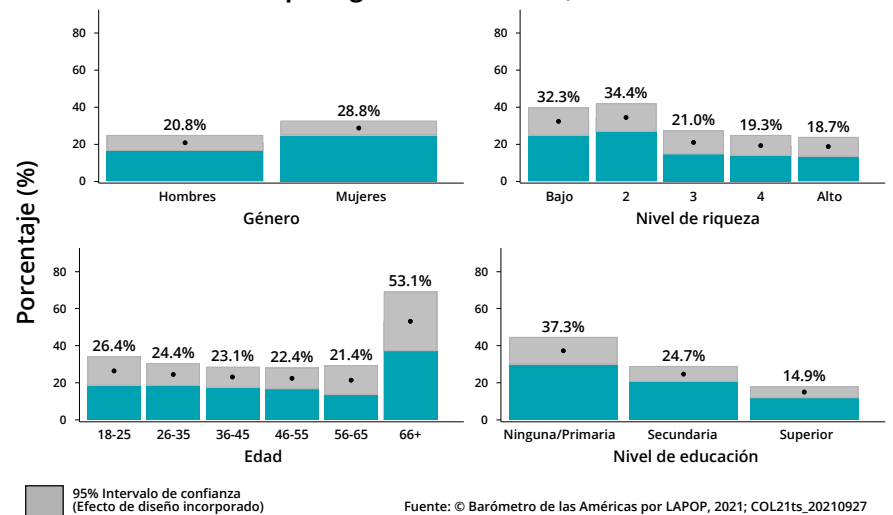
¹ Para evitar la exclusión de los encuestados no binarios del análisis, se recodificó la variable de género de manera que los encuestados no binarios se añaden a las mujeres. En esta encuesta en Colombia, el 0.10% de los encuestados se identificaron como un género diferente al de hombre o mujer.

² Debido a cambios en el modo de encuesta en el Barómetro de las Américas 2021, el lugar de residencia no se analizó en este informe de Spotlight.

Creencia que los derechos básicos están bien protegidos en Colombia, 2004-2021



Creencia que los derechos básicos están bien protegidos en Colombia, 2021



¿Interesado en saber más sobre el estudio del Barómetro de las Américas de LAPOP? Consulta los datos y nuestros informes en www.vanderbilt.edu/lapop.

Como miembro fundador de la iniciativa de transparencia de la Asociación Americana para la Investigación de la Opinión Pública (AAPOR), LAPOP Lab se compromete a la divulgación rutinaria de nuestros procesos de recopilación de datos y presentación de informes. Se puede encontrar más información sobre los diseños de la muestra del Barómetro de las Américas en www.vanderbilt.edu/lapop/core-surveys.php

Los contenidos de este reporte de Enfoque corresponden a la autora y LAPOP y no reflejan necesariamente el punto de vista de cualquier institución financiadora. Las encuestas del Barómetro de las Américas de LAPOP son financiadas principalmente por USAID y Vanderbilt University. La ronda 2021 también tuvo el apoyo del BID, la Fundación Nacional de Ciencias de EE. UU. (NSF), y varios socios académicos e investigadores a lo largo de las Américas.